

MANIFIESTO DE LA AIR POR LA RADIODIFUSION, EN TIEMPOS DE PANDEMIA

La Radiodifusión ha venido cumpliendo un rol trascendental durante estos tiempos de emergencia global, haciendo llegar a la población, de manera libre y gratuita, información verificada y oportuna sobre esta enfermedad, así como los más variados contenidos para ayuda social y sanitaria, junto a la entretención y necesario esparcimiento.

Los altos niveles de audiencia registrados durante la pandemia han demostrado una vez más, que los ciudadanos prefieren los medios formalmente establecidos, como la Radio y la Televisión, para acceder a información contrastada y confiable, que les ayude a tomar decisiones ante los desafíos que enfrentan en el día a día.

La Radio y la Televisión han venido realizando un esfuerzo sin precedentes para servir de la mejor forma a sus comunidades, difundiendo los mensajes de las autoridades, realizando sus propias campañas solidarias y de concientización, abriendo sus espacios de debate para que técnicos y expertos puedan transmitir sus conocimientos, constituyéndose en verdaderos muros de contención contra la desinformación y las noticias falsas.

Todo este gran esfuerzo humano y material de parte de la radiodifusión se realiza en un momento de fuerte retracción en sus ingresos, producto de la notoria caída de la inversión publicitaria, su principal sustento económico, poniendo en grave riesgo la viabilidad de las emisoras a nivel mundial.

Ante esta situación imprevisible de fuerza mayor que impacta directamente en su actividad, resulta de vital importancia que Gobiernos y Organismos Internacionales actúen mediante la adopción de medidas urgentes, destinadas a asegurar el funcionamiento y preservar la independencia de los medios formalmente establecidos.

En estas circunstancias, se requiere de acciones específicas destinadas a apoyar a la radio y la televisión, como por ejemplo, aliviar su carga regulatoria, ampliar los presupuestos oficiales para inversiones en comunicación, instrumentar líneas de crédito especiales y la postergación de pagos de tarifas y tributos sectoriales, entre otros mecanismos que ya se han implementado en diversos países y regiones.

De la misma forma, el apoyo de los distintos actores del sector privado vinculados a la radiodifusión, proveniente de los sistemas bancarios, para la concesión de créditos flexibles, de los Anunciantes y las Agencias, para promover la inversión en el sector y de las Sociedades de Gestión Colectiva de Derechos, para la revisión de las tarifas y la financiación de sus pagos, constituyen medidas indispensables para salvaguardar la existencia, funcionamiento y continuidad de los medios de comunicación.

La Radiodifusión privada de las tres Américas es un ejemplo de actividad en beneficio de la Libertad de Expresión y la Democracia, estrechamente vinculada a todos los sectores de sus pueblos, sirviéndolos de mil diversas maneras en los momentos más difíciles y en incansable esfuerzo que ya lleva 100 años.